

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS**DIVISION DE LA PUNTUACIÓN.-**

* Puntuación máxima total por la Documentación Económica	50 puntos
* Puntuación máxima total por la Documentación Técnica	45 puntos
* Puntuación máxima total por mejoras	5 puntos
* Puntuación máxima total	100 puntos

1) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR OFERTA ECONÓMICA: DE 0 A 50 PUNTOS

Puntos oferta calculo = (Puntos máximos*Oferta de cálculo)/Oferta más alta

* No se valorarán económicamente aquellas ofertas con una valoración técnica inferior a 30 puntos.

**2) ADJUDICACION DE PUNTOS POR DOCUMENTO TÉCNICO DE 0 A 45 PUNTOS:
MEMORIA TÉCNICA DE 0 A 45 PUNTOS**

Se valorará:

- Descripción del servicio ofertado (15 puntos)
 - Descripción del proceso 10 puntos
 - Tiempo de respuesta 4 puntos
 - Diagrama de flujo o Gantt 1 punto
- Descripción detallada de la estructura organizativa prevista para la ejecución del servicio (15 puntos)
 - Descripción de los puestos 10 puntos
 - Diagrama funcional 5 puntos
- Descripción del material, incluyendo listado de material en stock (15 puntos)
 - Calidad de los materiales 8 puntos
 - Listado de materiales 7 puntos

3) ADJUDICACIÓN DE PUNTOS POR MEJORAS DEL SERVICIO DE 0 A 5 PUNTOS

Podrán presentarse mejoras adicionales a la oferta, sobre realización de unidades y trabajos no contemplados en el proyecto licitado y que redunden en una mejora del entorno del servicio.

El estudio de las mejoras y su puntuación no implica su aceptación, quedando esta al criterio último de la Feria.

Almacén en Zaragoza	2 puntos
Inclusión de nuevos artículos	1 punto
Alquiler local	1 punto
Otras mejoras	1 punto

En Zaragoza a 5 de junio de 2024

Fdo: Olga Arribas Torroba
Jefa de Operaciones y Venta de Servicios